ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUAROCKMONT S.A. DE 26 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito a las diez horas del día veinte y seis de marzo del año dos mil trece, en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. De los Shyris N35-174 y Suecia, edificio Renazzo Plaza, piso 3, oficina 307, se reúnen los accionistas de **ECUAROCKMONT S.A.**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes accionistas:

No.	Accionista	Participación Social	Participación
1	Montalvo Puma Pablo Andres	5,000	50%
2	Roca Garcés Gerardo Patricio	5,000	50%
TOTAL		**10,000**	**100%**

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Patricio Roca y como Secretario, en su calidad de Gerente General, el Sr. Pablo Montalvo.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es del 100% y solicita de lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria.

Secretaría, a pedido del Presidente, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura de la orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario año 2012.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral, de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.
4. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los accionistas se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y de inmediato pasan a tratarla.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2012

Toma la palabra el señor Patricio Roca y da lectura al informe de Gerencia General del año 2012, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Secretario pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:
Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2012, con las Recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2012

El señor Pablo Montalvo da lectura al informe de Comisario del año 2012, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:
Aprobar el Informe de Comisario por el año 2012.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL, DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Toma la palabra el señor Patricio Roca y pide a los accionistas que revisen los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2012. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los accionistas de la empresa, el señor Pablo Montalvo propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:
Aprobar los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 de ECUAROCKMONT S.A.

4. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

El señor Patricio Roca indica que la Junta debe resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2012; a lo cual el señor Pablo Montalvo propone que no se declaren ni se distribuyan dividendos, sino que queden en la empresa como resultados acumulados reforzando el patrimonio de la compañía.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:
Mantener la utilidad del ejercicio 2012 dentro de resultados acumulados en el patrimonio de ECUAROCKMONT S.A.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los accionistas, quienes firman al pie para constancia.

Sr. Patricio Roca
Presidente de la Junta
Presidente
ACCIONISTA

Pablo Montalvo
Secretario de la Junta
Gerente General
ACCIONISTA